



Con el propósito de erradicar la violencia en el deporte, CEDHJ y Leones Negros de la Universidad de Guadalajara firman convenio de colaboración

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y el Patronato de Leones Negros de la Universidad de Guadalajara firmaron convenio de colaboración con el objetivo de generar estrategias y acciones específicas hacia la prevención de las violencias, la promoción y respeto de los derechos humanos, la cultura de la paz, la igualdad y no discriminación, además de fortalecer en las personas actitudes hacia una convivencia sana, con valores, de tolerancia, igualdad, solidaridad y respeto hacia las demás personas.

José Alberto Castellanos, presidente del patronato de Leones Negros, explicó que la intención es aprovechar la conexión que tienen los equipos con su afición para tratar de contribuir a la cultura de paz y del respeto a los derechos humanos. “Entendemos que la cultura de paz es una tarea educativa que no podemos eludir como equipo que representa una de las instituciones educativas más importantes del país”.

Destacó que Leones Negros de la Universidad de Guadalajara será el primer equipo de fútbol profesional en Jalisco que impulse este tipo de acciones conjuntas en promoción del respeto de los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación, “y con este tipo de acciones, los equipos de fútbol profesional estaremos contribuyendo de manera más efectiva e integral a la erradicación de la violencia en el deporte”.

Entre las primeras acciones a realizar como parte de este convenio, indicó, “van dirigidas primero a los de casa. Pretendemos que de manera inmediata se puedan realizar programas de capacitación dirigidos a toda la plantilla administrativa y deportiva de la institución de Leones Negros de la Universidad de Guadalajara. El primero es el abordaje del lenguaje inclusivo y la erradicación de los discursos de odio en contra de la diversidad sexual, y un segundo taller en igualdad de género y no discriminación en ambientes de formación deportiva. Es importante generar una cultura y vamos a empezar por la casa”.

Por su parte, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, expresó que para esta defensoría es un día muy importante, pues con la firma de este convenio se brinda un mensaje a todas las personas y empresas vinculadas con uno de los deportes más populares en nuestro país, como lo es el fútbol. “El deporte si bien tiene el propósito esencial de ser una actividad de recreación, también tiene la posibilidad de ser una actividad que eduque, cambiar conductas a través de él, teniendo a todas las personas involucradas en su desarrollo en esta perspectiva de respeto a la dignidad humana, esencia de los derechos humanos”.

Refirió que este convenio es un referente, pues no se tiene registro de que un equipo profesional de fútbol haya comenzado a recibir capacitación en materia de respeto a los derechos humanos. “Y desde luego, el ejemplo lo pone la máxima casa de estudios de Jalisco, porque con este convenio comenzaremos a brindar cursos sobre igualdad entre mujeres y hombres, respeto a la población de la diversidad sexual, en los que el personal, sus cuerpos directivos, sus equipos podrán conocer por ejemplo cómo evitar reproducir discursos de odio en contra de la población LGBTIQ+, aprenderán a identificar los estereotipos de género, sabrán identificar los casos de discriminación directa e indirecta en contra de las mujeres y podrán instrumentar acciones afirmativas dentro de sus organizaciones administrativas y operativas para buscar la igualdad entre mujeres y hombres”.



Manifestó que se han visto esfuerzos para atender el tema del respeto a los derechos humanos en los clubes deportivos, sin embargo, no se ha ido a fondo en las acciones que se deben realizar “para evitar por ejemplo el grito homofóbico que tanto se ha difundido a través de los medios de comunicación y que lamentablemente se queda en eso, en el anecdotario, cuando lo que hay de fondo es una falta de cultura profunda, de conocimiento y de respeto a los derechos humanos”.

Hernández Barrón señaló que la celebración del Mundial de 2026 en México, Canadá y Estados Unidos pondrá los ojos del mundo en estos países y, sobre todo, en las sedes que albergarán los partidos en nuestro país, como Nuevo León, Ciudad de México y Jalisco. Por esta razón, explicó, desde el año pasado la CEDHJ ha coordinado reuniones entre las tres defensorías de los estados involucrados, autoridades estatales y municipales, y de la FIFA, con el propósito de que ese campeonato de fútbol deje a los habitantes de Jalisco y de todo México un legado en materia de derechos humanos.

Como parte de este convenio, la CEDHJ y el Patronato de Leones Negros de la Universidad de Guadalajara colaborarán en la difusión de campañas conjuntas para dar a conocer mensajes relativos al respeto a los derechos humanos, la no discriminación e igualdad de trato entre mujeres y hombres.

En esta firma de convenio estuvieron presentes también María Guadalupe Real Ramírez, secretaria ejecutiva de la CEDHJ; y Benito Martín Campechano Camarena, director jurídico del Patronato Leones Negros de la Universidad de Guadalajara, quienes fungieron como testigos.